Se adjunta la respuesta a la Nota de solicitud de documentos y/o aclaraciones del citado oferente (se inserta a continuación).

Fernando de la Mora, 16 de ENERO del 2018

NOTA Nº 34 /PGP/18
OBJETO : Presentacion de Documentos y/o aclaraciones.
A LOS : Señores
Miembros Comite de Evaluaciones de Ofertas
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTE
Asuncion - Paraguay

P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la Nota CEO Nº 02/2018 recibida el día 15 de ENERO del 2018 siendo las 11:30 Hs., remitida por ese comité, por la cual solicita documentaciones en el marco del llamado a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2018 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTE Y EL CENTRO ACUATICO NACIONAL" AD REFERENDUM – ID Nº 339.577.***
A tal efecto se adjunta a la presente, dando cumplimiento a lo solicitado en tiempo y forma:

1. Desglose de precios o la Composicion de la Estructura de Precios de la oferta en los Lotes:
   - Lote Nº 1. Items 1 y 2.
   - Lote Nº 2. Items 1 y 2.

   Detallando todos los costos y pagos que incluye en el mismo, los cuales fueron declarados en el Formulario Nº o Planilla de Pago al Personal. Cantidades de Guardias en ambos lotes y turnos como así también el tiempo de duración del Contrato.

Sin otro particular, saludde muy atentamente.

Lic. Francisca B. de Gimenez
Gerente General
PREVENCION S.R.L.

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA
HORA: 8:00
Nº: 134
Fecha: 16 ENE 2018
Firma:
Aclaración:

Casa Central
Ruta 9 km 14,5 c/ Capiatá - Fernando de la Mora
Tel.: 595 21 682 875 - Fax: (595-21) 671 083
Email: guardiaprivada.prevencion@gmail.com
administracion@prevencionsrl.com

Ruta 9 km c/ Avda Caballero - Edificio Metropolitano
PB Ter al 02 - Sucursal Mariscal Lopez
Tel.: 595 995 - 595 021
Email: encargado.licitaciones@prevencionsrl.com

PREVENCION SRL
GUARDIA PRIVADA
www.prevencionsrl.com

TURNOS 12 HORAS			
Discriminación de los Componentes			
(A) Descripción	(B) Costo MINIMO mensual por Guardia	(C) Cantidad de Guardias	(D) Costo mensual (Gs)
1. Salario turno 12 horas DIURNO (DE 06:00 A 18:00 HS.)	3.061.723	12	36.740.676
2. Salario turno 12 horas MIXTO (2 horas diurnas + 10 horas nocturnas) (DE 18:00 A 06:00)	3.827.400	11	42.101.400
3. Pagos por días feriados 12 horas DIURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (DE 06:00 A 18:00 HS.)	204.114	12	2.449.368
4. Pagos por días feriados 12 horas MIXTO (12 feriados al año con recargo del 100%) (DE 18:00 A 06:00)	255.160	11	2.806.760
PRECIO TOTAL:			96.152.297
IPS 16,5 % del Monto Total			15.865.129
Aguinaldo = Monto Total / 12			8.009.486
TOTAL			123.228.783

OBS.: En caso de que el Guardia no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo

Lic. Francisca Benitez de Gimenez
Gerente General PREVENCION S.R.L.

COMITE EVALUADOR DE OFERTAS
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

391

1. En el Ítem Nº 1 "Salario Turno Diurno" Columna "B" es el monto mínimo que el PBC establece para el pago. Multiplicamos la columna "B" por la cantidad de Personal asignado para ese turno que en este caso es de 12 (Doce) para el turno diurno, dando el resultado de **Gs. 36.740.676.**

Gs. 3.061.723 x 12 Guardias = Gs. 36.740.676

2. En el Ítem Nº 2 "Salario Turno Mixto" Columna "B" es el monto mínimo que el PBC establece para el pago. Multiplicamos la columna "B" por la cantidad de Personal asignado para ese turno que en este caso es de 11 (once) para el turno mixto, dando el resultado de **Gs. 42.101.400**

Gs. 3.827.400 x 11 Guardias = Gs. 42.101.400

3. En el Ítem Nº 3 "Pago por días feriados Turno Diurno" Columna "B" es el monto mínimo que el PBC establece para el pago. Multiplicamos la columna "B" por la cantidad de Personal asignado para ese turno que en este caso es de 12 (doce) para el turno diurno, dando el resultado de **Gs. 2.449.368**

Gs. 204.114 x 10 Guardias = Gs. 2.449.368

4. En el Ítem Nº 4 "Pagos por días Feriados Turno Mixto" Columna "B" es el monto mínimo que el PBC establece para el pago. Multiplicamos la columna "B" por la cantidad de Personal asignado para ese turno que en este caso es de 11 (once) para el turno mixto, dando el resultado de **Gs. 2.806.760**

Gs. 255.160 x 11 Guardias = Gs. 2.806.760

5. Luego hacemos el cálculo para el pago por los RELEVOS para días libres ya que el servicio se realiza de lunes a lunes y en el caso que trabajare los días domingos se le tiene que asignar un periodo de 24 horas libres trascurridos ese domingo como así lo establece el Artículo Nº 213 del Codigo Laboral Paraguayo. Nuestra empresa tiene un mecanismo de, por 6 (seis) guardias fijos hay (1) un relevo que realiza los días libres semanales, también el relevo cuenta con un día semanal libre. Para obtener dicho monto procedemos a dividir por 30 (treinta) el monto del salario que reciben los guardias por 12 horas de servicio, para luego multiplicar por 4.3 domingos que existen por mes (52 domingos en 12 Meses / 12 meses = 4.3) para obtener el monto que debemos presupuestar para el relevo.

Demostrando de la siguiente forma:

- Salario Turno Diurno Costo Mensual = 36.740.676
- Salario Turno Mixto Costo Mensual = 42.101.400
- Pagos por Días Feriados Diurno Costo Mensual = 2.449.368
- Pagos por Días Feriados Mixto Costo Mensual = 2.806.760
- **TOTAL = 84.098.204**

Gs. 84.098.204 / 30 Días = 2.803.274

Luego procedemos a multiplicar por la incidencia Mensual de los domingos que es 4.3

Gs. 2.803.274 x 4.3 = 12.054.078

Luego procedemos a dividir por la cantidad de Guardias previsto en los 2 Turnos para obtener el valor unitario.

12.054.078 / 23 Guardias = 524.090 (Solucionamos con un redondeo para arriba)

524.091 x 23 Guardias = 12.054.093

Monto Total para el pago DE RELEVOS por los Días Libres = 12.054.093

6. Teniendo de esta forma el primer Precio Total que ascienda la suma de **Gs. 96.152.297**, que podrán corroborar en el Formulario Nº 6.

Lic. Francisco Benítez de Giménez
Gerente General PREVENCION S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

- Ítem Nº 1 Salario Diurno = Gs. 36.740.676
- Ítem Nº 2 Salario Mixto = Gs. 42.101.400
- Ítem Nº 3 Feriado Diurno = Gs. 2.449.368
- Ítem Nº 4 Feriado Mixto = Gs. 2.806.760
- Ítem Nº 5 Pago por días libres = Gs. 12.054.093
- **Total = Gs. 96.152.297 (PRECIO TOTAL (a))**

7. Luego procedemos a calcular el costo de IPS (16.5 %) Precio Total x 16.5 %.
Gs. 96.152.297 x 16.5 % = Gs. 15.865.129

8. Luego procedemos a calcular el costo del Aguinaldo (8.33 %) Precio Total x 8.33 %, **Observación: El coeficiente utilizado, 8.33 %, es el correspondiente al monto mensual que la empresa debe prever para el pago anual del aguinaldo. Ejemplo: 2.041.123/12 Meses = 170.094 Gs. Realizando una regla de 3 simple se obtiene el porcentaje mensual:**
- **170.094 x 100 % / 2.041.123 = 8.33 %.**

Gs. 96.152.297 x 8.33 % = Gs. 8.009.486

9. Luego procedemos a calcular el costo de Vacaciones (3.33 %) Precio Total x 3.33 %.
Gs. 96.152.297 x 3.33 % = Gs. 3.201.871

10. Teniendo de esta forma nuestro Precio **TOTAL** que asciende a la suma de Gs. 123.228.783, que podrán corroborar en el Formulario Nº 6
- Ítem Nº 1 Salario Diurno = Gs. 36.740.676
- Ítem Nº 2 Salario Mixto = Gs. 42.101.400
- Ítem Nº 3 Feriado Diurno = Gs. 2.449.368
- Ítem Nº 4 Feriado Mixto = Gs. 2.806.760
- Ítem Nº 5 Pagos por días libres = Gs. 12.054.093
- Ítem Nº 7 IPS = Gs. 15.865.129
- Ítem Nº 8 AGUINALDO = Gs. 8.009.486
- Ítem Nº 9 VACACIONES = Gs. 3.201.871
- **Precio Total = Gs. 123.228.783 (PRECIO TOTAL(b))**

11. Luego procedemos a multiplicar el precio total (b) (Gs. 123.228.783) por 11 % (Tributo Previsto en la legislación Paraguaya + la utilidad del contratista).
Gs. 123.228.783 x 11 % = Gs. 13.555.166

12. Procedemos a sumar el ítem Nº 11 (Tributo Previsto en la legislación Paraguaya + la utilidad del contratista) al ítem Nº 10 (Gs. 123.228.783)
- Ítem Nº 10 Precio Total (b) = Gs. 123.228.783
- Ítem Nº 11 Tributo + Utilidad = Gs. 13.555.166
- **TOTAL = Gs. 136.783.949**

13. Luego dividimos por 23 guardias para obtener el precio unitario de 1 (un) guardia.
Gs. 136.783.949 / 23 Guardias = Gs. 5.947.128
Gs. 5.947.128 x 23 Guardias = 136.783.944

Lic. Francisco Benítez de Alberto
Gerente General PREVENCION S.R.L.

PREVENCION SRL
GUARDIA PRIVADA
www.prevencionsrl.com

14. Para solucionar las diferencias de decimales redondeamos para arriba el monto unitario de Guardia, pasando a ser el nuevo precio unitario por guardia de Gs. 5.947.129.
Gs. 5.947.129 x 23 Guardias = 136.783.967

PRECIO TOTAL POR 12 MESES = Gs. 1.641.407.604
PRECIO TOTAL POR MES = Gs. 136.783.967
PRECIO POR UN GUARDIA = Gs. 5.947.129

Lic. Francisco Benítez de Alberto
Gerente General PREVENCION S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LOTE Nº 1: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA SND						
Nº	TURNO	PRECIO POR GUARDIA	CANTIDAD DE GUARDIAS	TOTAL MENSUAL	CANTIDAD DE MESES	TOTAL POR LOS 12 MESES
1	DIURNO	5.947.129	10	59.471.290	12	713.655.480
2	NOCTURNO	5.947.129	9	53.524.161	12	642.289.932
					TOTAL	1.355.945.412

** PRECIO TOTAL POR LOS 12 MESES PARA EL LOTE Nº 1: Gs. 1.355.945.412*

LOTE Nº 2: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CAN						
Nº	TURNO	PRECIO POR GUARDIA	CANTIDAD DE GUARDIAS	TOTAL MENSUAL	CANTIDAD DE MESES	TOTAL POR LOS 13 MESES
1	DIURNO	5.947.129	2	11.894.258	12	142.731.096
2	NOCTURNO	5.947.129	2	11.894.258	12	142.731.096
					TOTAL	285.462.192

** PRECIO TOTAL POR LOS 13 MESES PARA EL LOTE Nº 2: Gs. 285.462.192*

Resumen:
LOTE Nº 1, Gs. 1.355.945.412 + LOTE Nº 2, Gs.285.462.192 = Gs. 1.641.407.604

OBSERVACION:

Estos montos podrán corroborar con la planilla de Precio Presentada.----------

Lic. Francisco Benítez de Giménez
Gerente General PREVENCION S.R.L.

PREVENCION SRL
GUARDIA PRIVADA
www.prevencionsrl.com

LOTE Nº 1: PRESTACION DE SERVICIO PARA LA SND								
TIEMPO	CANTIDAD DE PERSONAL	Función a desempeñar	DIAS	HORARIO		LUGAR	ARMA	RADIO
				DESDE	HASTA			
12 horas	10	Vigilante	de lunes a domingo, incluidos feriados	06:00 hs	18:00 hs	Avda. Eusebio Ayala RI6 Boqueron	SI	SI
12 horas	9	Vigilante	de lunes a domingo, incluidos feriados	18:00 hs	06:00 hs	Avda. Eusebio Ayala RI6 Boqueron	SI	SI

LOTE Nº 2: PRESTACION DE SERVICIO PARA EL CAN								
TIEMPO	CANTIDAD DE PERSONAL	CONDICION	DIAS	HORARIO		LUGAR	ARMA	RADIO
				DESDE	HASTA			
12 horas	2	Vigilante	de lunes a domingo, incluidos feriados	06:00 hs	18:00 hs	Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos	SI	SI
12 horas	2	Vigilante	de lunes a domingo, incluidos feriados	18:00 hs	06:00 hs	Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos	SI	SI

Lic. Francisco Benítez de Giménez
Gerente General PREVENCION S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

3) OFERENTE: SVP S.A.

Considerando los antecedentes del caso, y lo manifestado por el Comité de Evaluador en el Informe de Evaluación del presente llamado, se adjuntan las documentaciones solicitadas al citado oferente, y lo concerniente al Informe del SINARH del oferente (se insertan a continuación).

1. Alfonso Mauricio Jacobo Ríos C.I. N° 813.669.-
2. Senaida Valentina Balbuena de Jacobo C.I. N° 130.360.-
3. Alfonso Mauricio Jacobo Balbuena C.I. N° 2.148.183.-
4. Julia Elizabeth Jacobo de Vargas C.I. N° 1.135.141.-
5. Lourdes Concepción Jacobo de Lugo C.I. N° 980.935.-

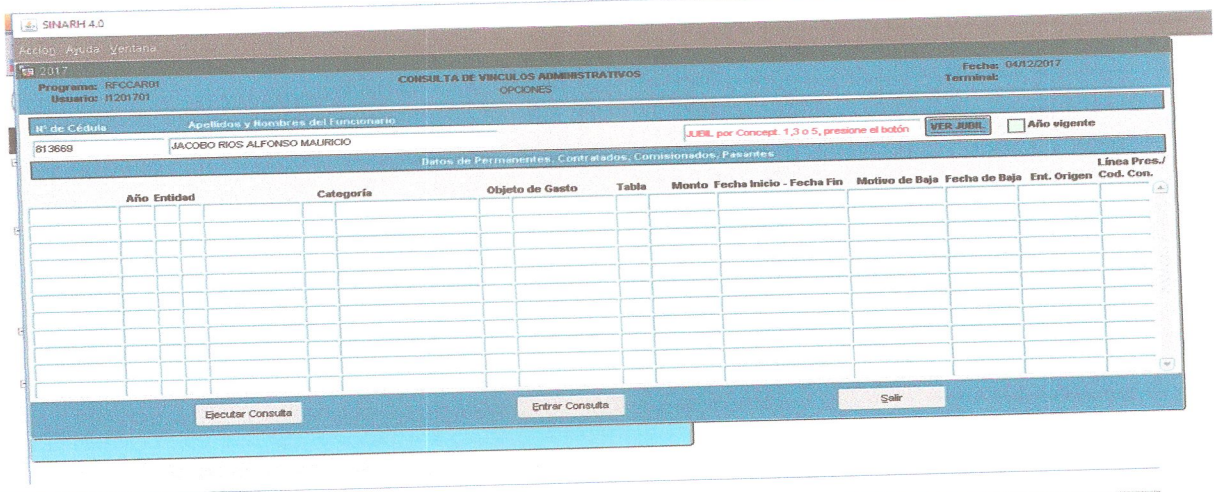

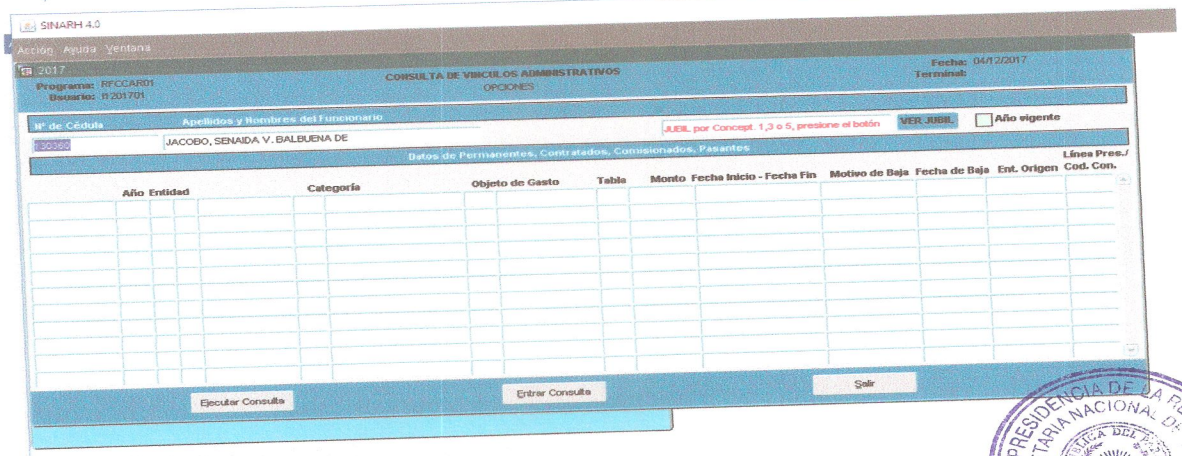

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

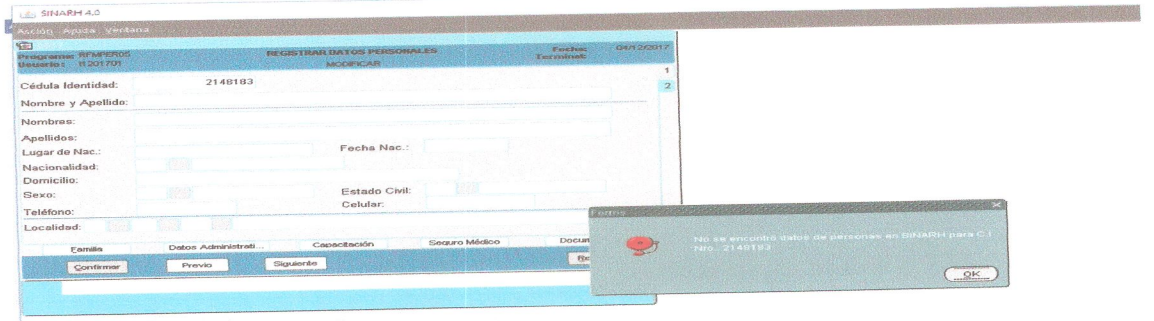

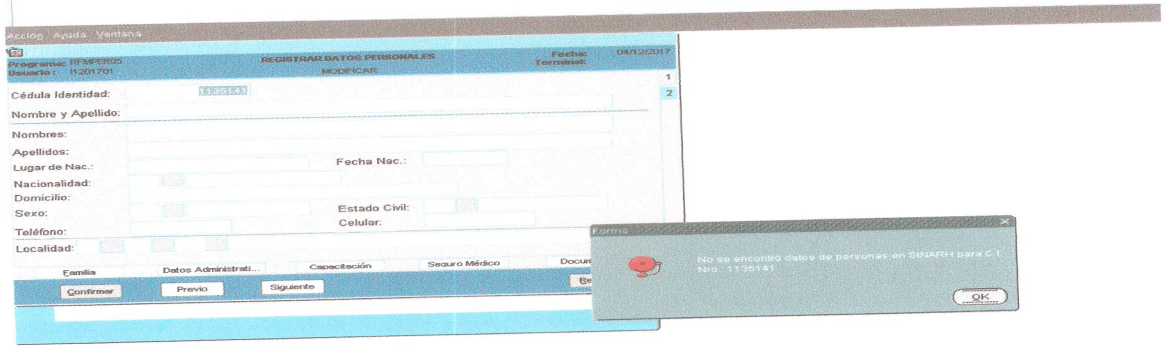

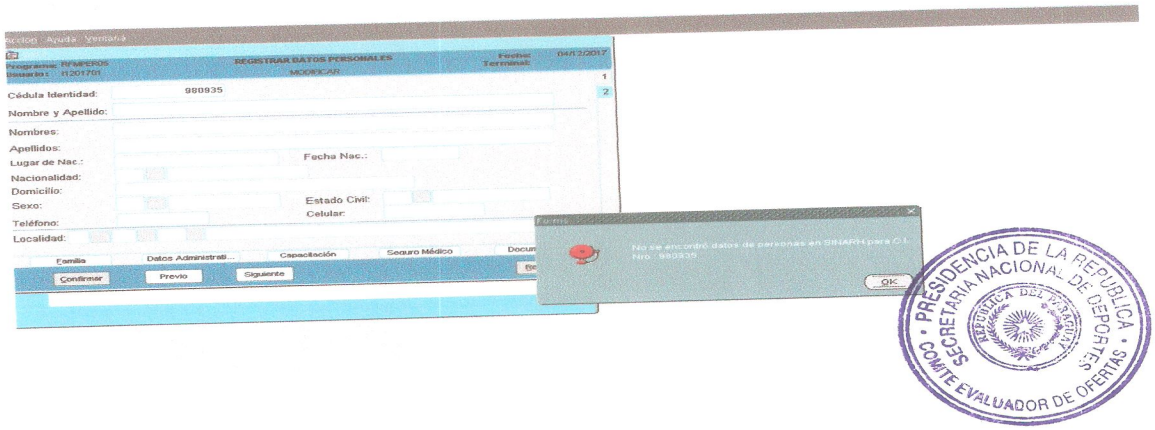

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Se adjunta la Nota de solicitud de documentos y/o aclaraciones al citado oferente (se inserta a continuación).

Nota C.E.O. Nº 03 /2018

Asunción, 15 de Enero de 2.018.-

Señores
SVP S.A.
Domicilio: Tte. Cnel. Timoteo Aguirre Nº 1237 c/ Facundo Machaín
Teléfono y facsímile: 021 – 524.108 / 502.292
E-mail: directorio@svipar.com
Presente:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Nacional de Deportes, se dirige a ustedes en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2017- "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES Y EL CENTRO ACUÁTICO NACIONAL" – ID: 330.758.-**

Al respecto y de conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, procedemos a solicitar la presentación de los siguientes documentos y/o aclaraciones teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta presentada y lo asentado en el Acta de Apertura de ofertas:

Sección VI. FORMULARIOS

1. Formulario Nº 6. Planilla de Pago al Personal.-

- El Comité Evaluador de ofertas solicita al oferente, explicar o aclarar el precio cotizado en su oferta (desglose) presentado como Planilla de Pago al Personal de todos los costos en concepto de mano de obra que forman parte del precio total de la oferta, que se comprometa a abonar mínimamente a los trabajadores que prestarán el servicio solicitado, a fin de determinar si estos precios cotizados se ajustan a los montos mínimos a ser abonados, de conformidad a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y según lo establecido en las especificaciones técnicas, Plan de Prestación del Servicio – Horarios y Lugar: **DÍAS:** de lunes a domingo, incluido feriados; **HORARIO:** desde 06:00 hs hasta 18:00 hs y desde 18:00 hs hasta 06:00 hs; en turnos de 12 horas, para cada Lote cotizado.-

Dichos requerimientos deberán ser presentados en la mesa de entrada de la Secretaría Nacional de Deportes en un plazo de **1 (un) día hábil** a partir de la recepción del presente documento.

Aclarando que la no presentación o presentación deficiente en tiempo y forma de lo solicitado será causal de descalificación de la oferta presentada (Decreto Nº 21.909/03).

Sin otro motivo en particular, le saludan muy respetuosamente.

Abog. Andrés Olmedo
Miembro CEO

Lic. Ninfa Aquino
Miembro CEO

Sr. Cirilo Pacua
Miembro CEO

Se adjunta la respuesta a la Nota de solicitud de documentos y/o aclaraciones del citado oferente (se inserta a continuación).

SVP S.A.
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL

Asunción, 15 de Enero de 2018.

Señores:
Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.
Secretaría Nacional de Deportes.
Presente:

Julia Elizabeth Jacobo de Varela, en carácter de Directora Titular de la empresa SVP S.A. me dirijo al COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS, a fin de dar contestación en tiempo y forma a la Nota C.E.O. Nro. 03/2018 y remitir adjuntos a esta misiva el detalle solicitado, siguiendo el proceso licitatorio en el cual nos encontramos.

Cumpliendo con lo solicitado, remitimos las siguientes documentaciones:

- Desglose de la composición de la estructura de precios.

Sin otro particular, me despido atentamente.

SVP S.A.

Lic. Julia E. Jacobo de Varela
DIRECTORA TITULAR SVP S.A.

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
18 ENE 2018

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Planilla de composición de Costo DIURNO SND

Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Secretaria Nacional de Deportes , Lote 1

Discriminación de los Componentes

(A) Mano de obra	(B) Costo por vigilante (G)	(B) Costo por vigilante (G)	(C) Cantidad de vigilante (UN)	(D) Costo mensual (G)
1 Salario	2.041.123,00	2.041.123,00	1	2.041.123,00
2 Pago por hora excedente	1.020.600,00	1.020.600,00	1	1.020.600,00
3.Pago por horario mixto				
3.1 Pago por trabajo diurno	765.677,00	765.677,00	0	
3.2 Pago por trabajo nocturno			0	
4. Pago por dias complementarios(dias libres):	459.270,00	459.270,00	1	459.270,00
4.1 Pago por trabajo diurno	574.411,00	574.411,00	0	
4.2 Pago por trabajo nocturno				
5. Pago por un dia feriado al mes	204.120,00	204.120,00	1	204.120,00
5.1 Pago por trabajo diurno en feriado	255.150,00	255.150,00	0	
5.2 Pago por trabajo nocturno				
SUB TOTAL SALARIO				3.726.113,00
6. Cargas Sociales	614.643,05	614.644,00	1	614.644,00
6.1 IPS (16,5%)	310.301,91	310.302,00	1	310.302,00
6.2 Aguinaldo Mensual (8,33%)	124.046,20	124.046,00	1	124.046,00
6.2 Vacación Mensual (3,33%)				1.048.992,00
SUB TOTAL CARGAS SOCIALES				
7. Costos Operativos		25.000,00	1	25.000,00
7.1 Seguro de Vida y Responsabilidad Civil		66.550,00	1	66.550,00
7.2 Equipos y uniformes		30.991,00	1	30.991,00
7.3 Gastos de Vehículos		19.897,00	1	19.897,00
7.4 Armamentos y municiones		16.311,00	1	16.311,00
7.5 Gastos Administrativos		20.000,00	1	20.000,00
7.6 Comunicaciones				178.749,00
SUB TOTAL COSTOS OPERATIVOS				4.952.854,00
SUB TOTAL (Salario, Cargas Sociales, Costos Operativos)				
8. Utilidad	228.964,00	228.964,00		228.964,00
8.1 Utilidad				228.964,00
SUB TOTAL UTILIDAD				5.181.818,00
SUB TOTAL GENERAL				518.182,00
IVA (10%)				5.700.000,00
TOTAL GENERAL				

SVP S.A. SOCIEDAD ANONIMA — SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL

SVP S.A
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL

Planilla de composición de Costo NOCTURNO - SND

Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Secretaria Nacional de Deportes. LOTE 1 - ITEM 2.

Discriminación de los Componentes

(A) Mano de obra	(B) Costo por vigilante (G)	(B) Costo por vigilante (G)	(C) Cantidad de vigilante (UN)	(D) Costo mensual (G)
1 Salario	2.041.123,00	2.041.123,00	1	2.041.123,00
2.Pago por hora excedente	1.020.600,00	1.020.600,00	1	1.020.600,00
3.Pago por horario mixto				
3.1 Pago por trabajo diurno	765.677,00	765.677,00	0	
3.2 Pago por trabajo nocturno			1	765.677,00
4. Pago por dias complementarios(dias libres):	459.270,00	459.270,00	0	
4.1 Pago por trabajo diurno	574.411,00	574.411,00	1	574.411,00
4.2 Pago por trabajo nocturno				
5. Pago por un dia feriado al mes	204.120,00	204.120,00	0	
5.1 Pago por trabajo diurno en feriado	255.150,00	255.150,00	1	255.150,00
5.2 Pago por trabajo nocturno				4.659.971,00
SUB TOTAL SALARIO				
6. Cargas Sociales	768.400,22	768.400,00	1	768.400,00
6.1 IPS (16,5%)	387.926,08	387.926,00	1	387.926,00
6.2 Aguinaldo Mensual (8,33%)	155.077,13	155.077,00	1	155.077,00
6.2 Vacación Mensual (3,33%)				1.311.403,00
SUB TOTAL CARGAS SOCIALES				
7. Costos Operativos		25.000,00	1	25.000,00
7.1 Seguro de Vida y Responsabilidad Civil		66.550,00	1	66.550,00
7.2 Equipos y uniformes		30.991,00	1	30.991,00
7.3 Gastos de Vehículos		19.897,00	1	19.897,00
7.4 Armamentos y municiones		16.311,00	1	16.311,00
7.5 Gastos Administrativos		20.000,00	1	20.000,00
7.6 Comunicaciones				178.749,00
SUB TOTAL COSTOS OPERATIVOS				6.147.123,00
SUB TOTAL (Salario, Cargas Sociales, Costos Operativos)				
8. Utilidad	216.513,00	216.513,00		216.513,00
8.1 Utilidad				216.513,00
SUB TOTAL UTILIDAD				6.363.636,00
SUB TOTAL GENERAL				636.364,00
IVA (10%)				7.000.000,00
TOTAL GENERAL				

SVP S.A. SOCIEDAD ANONIMA — SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Planilla de composición de Costo DIURNO CAN

Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Centro Acuático Nacional. Lote 2 - Ítem 1.

Discriminación de los Componentes

(A) de obra	Mano	(B) Costo por vigilante (G$)	(B) Costo por vigilante (G$)	(C) Cantidad de vigilante (Un)	(D) Costo mensual (G$)
1. Salario		1.041.123,00	1.041.123,00	1	1.041.123,00
2 Pago por hora excedente		1.020.000,00	1.020.000,00	1	1.020.000,00
3 Pago por horario nocturno					
3.1 Pago por trabajo diurno		765.677,00	765.677,00	0	
3.2 Pago por trabajo nocturno					
4. Pago por días feriados/semanas(días libres)		459.270,00	459.270,00	1	459.270,00
4.1 Pago por trabajo diurno		574.411,00	574.411,00	0	
4.2 Pago por trabajo nocturno					
5. Pago por un día feriado al mes		204.120,00	204.120,00	1	204.120,00
5.1 Pago por trabajo diurno en feriado		255.150,00	255.150,00	0	
5.2 Pago por trabajo nocturno					
SUB TOTAL SALARIO					2.724.513,00
6. Cargas Sociales		514.044,00	514.044,00	1	514.044,00
6.1 IPS (16,5%)		310.302,00	310.302,00	1	310.302,00
6.2 Aguinaldo Mensual (8,33%)		124.046,00	124.046,00	1	124.046,00
6.3 Vacación Mensual (8,33%)					1.048.892,00
SUB TOTAL CARGAS SOCIALES					
7. Costos Operativos			50.000,00	1	50.000,00
7.1 Seguro de Vida y Responsabilidad Civil			85.000,00	1	85.000,00
7.2 Equipos y Uniformes			48.350,00	1	48.350,00
7.3 Gastos de Vehículos			23.000,00	1	23.000,00
7.4 Administrativos y Suministros			17.127,00	1	17.127,00
7.5 Gastos Administrativos			20.000,00	1	20.000,00
SUB TOTAL COSTOS OPERATIVOS					244.077,00
SUB TOTAL (Salario, Cargas Sociales, Costos Operativos)					4.018.182,00
8. Utilidad		300.000,00	300.000,00		300.000,00
8.1 Utilidad					
SUB TOTAL UTILIDAD					4.318.182,00
SUB TOTAL GENERAL					431.818,00
IVA (10%)					4.750.000,00
TOTAL GENERAL					

SVP S.A. VIGILANCIA SOCIEDAD ANÓNIMA

SVP S.A
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL

Planilla de composición de Costo NOCTURNO - CAN

Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Centro Acuático Nacional. LOTE 2 - ITEM 2.

Discriminación de los Componentes

(A) de obra	Mano	(B) Costo por vigilante (G$)	(B) Costo por vigilante (G$)	(C) Cantidad de vigilante (Un)	(D) Costo mensual (G$)
1. Salario		1.041.123,00	1.041.123,00	1	1.041.123,00
2 Pago por hora excedente		1.020.000,00	1.020.000,00	1	1.020.000,00
3 Pago por horario nocturno					
3.1 Pago por trabajo diurno		765.677,00	765.677,00	0	765.677,00
3.2 Pago por trabajo nocturno					
4. Pago por días feriados/semanas(días libres)		459.270,00	459.270,00	0	
4.1 Pago por trabajo diurno		574.411,00	574.411,00	1	574.411,00
4.2 Pago por trabajo nocturno					
5. Pago por un día feriado al mes		204.120,00	204.120,00	0	
5.1 Pago por trabajo diurno en feriado		255.150,00	255.150,00		255.150,00
5.2 Pago por trabajo nocturno					
SUB TOTAL SALARIO					4.656.371,00
6. Cargas Sociales		768.400,22	768.400,00	1	768.400,00
6.1 IPS (16,5%)		187.925,08	187.925,00	1	187.925,00
6.2 Aguinaldo Mensual (8,33%)		156.097,11	156.097,00	1	156.097,00
6.3 Vacación Mensual (8,33%)					1.311.423,00
SUB TOTAL CARGAS SOCIALES					
7. Costos Operativos			25.000,00	1	25.000,00
7.1 Seguro de Vida y Responsabilidad Civil			56.750,00	1	56.750,00
7.2 Equipos y uniformes			32.251,00	1	32.251,00
7.3 Gastos de Vehículos			15.417,00	1	15.417,00
7.4 Administrativos y Suministros			16.331,00	1	16.331,00
7.5 Gastos Administrativos			20.000,00	1	20.000,00
SUB TOTAL COSTOS OPERATIVOS					170.749,00
SUB TOTAL (Salario, Cargas Sociales, Costos Operativos)					6.147.153,00
8. Utilidad		352.877,00	352.877,00		352.877,00
8.1 Utilidad					
SUB TOTAL UTILIDAD					6.500.030,00
SUB TOTAL GENERAL					650.000,00
IVA (10%)					7.150.030,00
TOTAL GENERAL					

SVP S.A. VIGILANCIA SOCIEDAD ANÓNIMA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS